

Avanzan de manera efectiva los operativos frente al contrabando

Como resultado de los operativos contra el contrabando, nuestra Policía arrestó a un hombre que transportaba de manera ilícita un total de 15,200 unidades de cigarrillos, lo cual constituye una violación a la Ley de Aduanas 34-89, Ley General de Salud 42-01 y Ley para la Erradicación del Comercio Ilícito, el Contrabando y la Falsificación 17-19.

Este arresto se ejecutó en Punta, Villa Mella y se entregó al Ministerio Público a la persona identificada como Tomás Manzueta y la evidencia incautada.